



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 247-19

San Ramón de la Nueva Orán, 14 JUN 2019

Expediente N° SO-19.218/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, con relación al pago de viáticos y gastos de pasajes para la C.U. Patricia Benítez, Personal de Departamento Alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la C.U. Patricia Benítez debe viajar a la ciudad de Salta para participar de una reunión de trabajo en la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se tratará la reorganización de las asignaturas por Departamentos de acuerdo a nuevos Planes de Estudios, como así también se definirá materias específicas en el Reglamento de Alumnos, a realizarse el día 12 de junio de 2019.-

Que, se debe reconocer un (1) día de viático y gastos de pasajes, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos correspondientes a un (1) día de viático y gastos de pasajes, al C.U. Patricia Benítez, Personal de Apoyo Universitario de Departamento Alumnos de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien viajó a la ciudad de Salta para participar de una reunión de trabajo en la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se tratará la reorganización de las asignaturas por Departamentos de acuerdo a nuevos Planes de Estudios, como así también se definirá materias específicas en el Reglamento de Alumnos, a realizarse el día 12 de junio de 2019.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA  
DIRECTOR A/C  
DIRECCION GRAL. DE ADM.  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA